

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. PERE JOAN PONS SAMPIETRO y D^a SOFÍA HERNANZ COSTA, Diputados por Islas Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En el segundo semestre del 2017, pese a las reiteradas demandas por parte de diferentes comunidades autónomas y agentes sociales, económicos y políticos, todavía carecemos de un nuevo sistema de financiación.

En la actualidad, se carece de un calendario claro y no se vislumbra por parte del Gobierno el plazo para su negociación y posterior entrada en vigor.

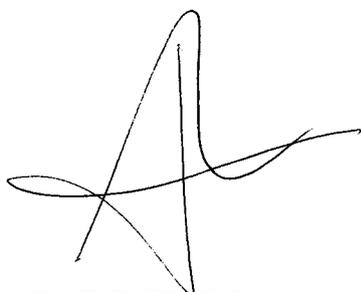
Una de las comunidades que demanda este nuevo modelo de financiación es la comunidad de les Illes Balears, que además está en plena negociación para un nuevo Régimen Especial Fiscal para les Illes Balears (REIB).

Es en este marco de indefinición en torno a los plazos para la aprobación tanto del nuevo REIB como del nuevo sistema de financiación que la comunidad autónoma de les Illes Balears ha expresado, mediante un documento que aglutina a la gran mayoría de agentes sociales, políticos y económicos de las cuatro islas, la urgente necesidad de contar con ambos instrumentos de forma urgente para poder mejorar la competitividad, productividad y cohesión social para los ciudadanos y empresas que vienen en el archipiélago.

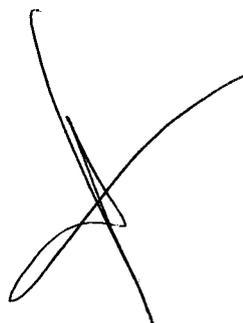
En este contexto, el presidente del Gobierno, tras su reunión con el Jefe del Estado en Palma el pasado 7 de agosto, se pronunció de forma vaga e indefinida sobre los plazos para la ratificación del nuevo REIB de Baleares y del nuevo modelo de financiación.

- ¿Cuál será el calendario para la elaboración del nuevo sistema de financiación?
- ¿Cuáles serán los plazos para la negociación y posterior aplicación y entrada en vigor del nuevo modelo de financiación?
- En relación al Régimen Especial para las Illes Balears, puede el Gobierno explicitar, ¿Cuál sería el calendario para la elaboración del nuevo REIB para el ejercicio del 2017 y del 2018?, y ¿Cuáles serían los plazos para la negociación y posterior aplicación y entrada en vigor del nuevo REB para las Illes Balears?.

En el Congreso de los Diputados, a 24 de agosto de 2017



EL DIPUTADO
PERE JOAN PONS SAMPIETRO



LA DIPUTADA
SOFÍA HERNANZ COSTA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

58/37/H/mas